El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 427.] BUENOS AYRES, VIERNES 4 DE MARZO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 51m.: se pone á 6h. 33m. Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 12m. 3s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	Temperatura del dia. minima	Higrometro de Daniell. ter.ext.	Higrometro de Daniell. ter.int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	Direccion del viento. arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
2.	9hm. med. dia. 3h ½t.	30,11 30,09 30.03	73 72 74	72.0	72,0	—	72,0	70,0	5,75	S SE SSE	O SO OSO	1,04	L. to. nub. Ser. y nub. Ser. y nub.

Las medidas lineares de esta tablilla estan expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicacion que hace el Lucero *de los documentos, es oficial.*

[Se vuelve á publicar la siguiente relacion por haber sido equivocada la primera vez.]

RELACION de los sugetos à quienes el juez de Paz del Pilar les ha tomado caballos à virtud de la órden superior por la que tocaron en reparto cincuenta al espresado pueblo, con expresion del número que ha cabido à cada uno. El importe à razon de 30 pesos uno ha sido entregado al juez de Paz del mismo pueblo D. Lorenzo Lopez, para su distribucion entre los dueños de dichos caballos.

D. Juan Melo, tres tordillos, tres overos, y tres rosillos	9
Gregorio Samaniego, un obscuro, y un overo azulejo	2
Tiburcio Tapia, un sayno, y un sebruno	2
Santiago Morel, un malacara y un gateado	2
Roque Aguilar, un saino	1
Faustino Mercado, un malacara	1
Valentin Alvarez, un saino	1
Teodoro Avalos, un alazan de su marca	1
Baltazar Ponce de Leon, tres, dos tordillos y un obscuro de la marca de propiedad	3
Ramon Wrien, cinco alazanes y un lobuno	6
Juan José Chaves, un malacara y un saino	2
Rosendo Gegena, un tordillo y un overo	2
Miguel Gomez, dos alazanes	2
Miguel Gonzalez, un colorado y un sebruno	2
Isidro Gaetan, un colorado	1
Marcos Escandon, un obscuro y un tordillo	2
Laureano Gonzalez, un picaso	1
Antonio Vellera, un saino	1
Zacarias Perez, dos colorados	2
Ascencio Maydana, un tordillo	1
Teodoro Avalos, un colorado	1
Mauricio Lauro, un malacara	1
Total.	46

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, MARZO 4 DE 1831.

Para contestar à un *comunicado* inserto en el CLASIFICADOR, el *Sr. Curel,* cuya existencia habiamos olvidado, no ha encontrado mejor arbitrio que escribir un artículo calumnioso.

Llama *providencia inclasificable* á la órden dada para que se le cobren los 2,500 pesos que le adelantó el gobierno de Buenos Aires. Muy inexactas deben ser las nociones del señor Curel sobre los derechos de los acreedores, para estrañar que se haya procurado embargar sus efectos, cuando se supo que se habia ausentado sin chancelar sus cuentas. Mas singular es su modo de justificar esta conducta, diciendo "*que se habia considerado libre de toda obligacion pecuniaria*" hacia el gobierno de Buenos Aires, solo porque se tuvo la generosidad de no estrecharlo con actos ejecutorios.

¿Y qué motivo podia tener el gobierno para dispensarlo del pago de las cantidades debidas al erario? ¿Seria acaso por servicios prestados al país por el señor Curel, ó por el pleito que sigue contra uno de sus socios? Pero el público no ignora de que modo probó su reconocimiento al SR. DORREGO, que lo habia protegido; y los magistrados que deben fallar entre él y su antiguo compañero, parecen mas bien dispuestos á pedirle que á decretarle indemnizaciones. El señor Curel, que cuenta con la *amistad respetuosa de los hijos de las primeras familias de Francia y los del mismo rey actual,* se hubiera debido esforzar en merecer la benevolencia de los habitantes de Buenos Aires: lejos de esto, sale furtivamente sin pagar sus deudas; su muger, á quien se dirigen sus acreedores, contesta que no está obligada à satisfacerles, porque antes de pasar á América, habia hecho separacion de bienes con su marido; y para frustrar del todo sus demandas se disfraza de hombre, abandona su familia y se va à Montevideo, donde desembarca en su trage teatral, quejandose de la arbitrariedad de este gobierno y diciendo que no habia hallado mas recurso para librarse de sus persecuciones.

Despues de tantos desacatos, el Sr. Curel publica en el número 481 del *Universal* una larga diatriba, implorando la proteccion del señor Cónsul de Francia en Montevideo, para que "se le manden inmediatamente sus "hijos, á espensas de quien correspon-"de, con todas las precauciones que "reclaman sus edades y sexo." ¿Y quien ha dicho á este señor que se han puesto trabas á las salidas de sus hijos, ó que se haya contraido la obligacion de cuidarlos y costearles el viage? Será tal vez porque el gobierno de Buenos Aires, sabiendo que estos menores habian quedado desamparados por la fuga de sus padres, y que entre ellos habia dos niñas, tuvo la generosidad de hacer prevenir á la persona que los habia recogido, que no los entregase sin las precauciones necesarias para ponerles al abrigo de cualquiera desgracia. ¡Y à un acto tan benefico y paternal se tilda de *providencia inclasificable*!

Grande seria la equivocacion del señor Curel si atribuyese la severidad de nuestro lenguage á algun resentimiento particular. Hace mucho que el recuerdo de los mil sinsabores que nos ocasionó, se ha borrado completamente de nuestro corazon. Lo que le decimos no es mas que la espresion genuina de los clamores de sus mismos compatriotas, que le reprochan de haber comprometido la dignidad del nombre frances y contribuido mas que nadie á provocarles fuertes é injustas prevenciones. La *Sra. Bacle,* que acaba de consagrarse à la educacion de la juventud, ha tenido que luchar contra toda clase de dificultades para inspirar confianza al público, sin mas

culpa que ser considerada como una compatriota de la Sra. Curel. ¿Y en qué país una francesa encuentra obstaculos para este genero de ocupaciones? ¿No son mas bien reputadas por todas partes como las mas habiles preceptoras, y muy capaces de llenar satisfactoriamente la tarea que se imponen? No se necesitaba menos que los estravios de los señores Curel para dejar en este país una impresion tan desfavorable hácia los miembros de una grande é ilustre nacion.

CORRESPONDENCIA DEL EJERCITO.

Compatriota y amigo.

Desde que salimos de esa no hemos tenido un rato de melancolia. Nos hemos olvidado de todo cuanto hemos dejado, porque es imposible pensaren otra cosa que en buscar al *Protector*. Los mas de mis compañeros están resueltos á pasar el *Arroyo del Medio*. Entre los Patricios y los Defensores de Buenos Aires reina la mayor armonia, y solo se nota cierta emulacion que los estimulará á hacer prodigios en un caso preciso.

La gente en la campaña nos prodiga cuanto tiene: nuestra marcha es una romeria, pues muchas mugeres que salieron de esa nos acompañan con el mismo interes que el primer dia. Aqui no se oyen mas palabras que *Viva la Federacion*, *Mueran los tiranos*. Nada nos falta; mientras que, segun dicen, el pobre cordobes ni tiene que comer. Es indecible el cuidado de los generales: nos miran como si fuesemos sus hijos. El general BALCARCE marcha á pie á la cabeza de la columna, y y el señor MARTINEZ prueba primero la comida y nos brinda el gusto. No tenga Vd. cuidado, y digales á las muchachas que muy pronto oiran decir que he sido un lion en la pelea. No afl je V. á los unitarios: ya los conoce mejor que yo; no *son mas que gritones, sin opinion y sin* contar con mas hombres que los que pueda mandarles Rivadavia de Paris.

M. R.

El batallon tercero de la milicia pasiva de infanteria, que manda el señor D. *Carlos Casal*, ha sido llamado al servicio. Se ha presentado con una exactitud y guardando un órden que lo hacen acreedor á los mayores elogios. Esto se consigue cuando los ciudadanos se penetran de la justicia de la causa que defienden.

El señor coronel *Pinedo* tiene acuartelada una parte de su regimiento en el cuartel que era de los *cazadores del Rio de la Plata*. El buen pie en que se halla este cuerpo y el entusiasmo que distingue á los valientes milicianos de la costa, hacen que cuando se les emplaza para algun servicio, se presenten con exceso; pues siempre es preciso despedir gente por no ser necesaria, y muchos de ellos se retiran con sentimiento.

El batallon de libertos se organiza á toda priesa. Este cuerpo se compondrá de jóvenes que no pasan de diez y ocho años. Deseariamos se les enseñase el egercicio de cazadores, por ser menos complicado en sus detalles. Hemos visto maniobrar á una compañia destinada á esta arma por el señor coronel *Alzaga*, y sus movimientos nos parecieron tan precisos como los de un cuerpo de veteranos.

El juicio de imprenta que debiò tener lugar ayer, ha sido diferido á esta mañana, por la recusacion que ha hecho del cargo de jurado, el Sr. Dr. D. *Matias Rivero*.

EL OBSERVADOR.

En estos últimos dias ha circulado la noticia de haber pasado al Entre-Rios una division de indios misioneros que estaban al mando del presidente del Estado Oriental del Uruguay. No respondemos de la autenticidad de la noticia, y permita el Cielo que ella sea falsa; por que cualquiera que sea el motivo que disculpe esta novedad, siempre que ellos hayan atacado el territorio de una provincia independiente, hermana y aliada nuestra, protestamos à la faz del mundo que si hemos observado hasta aqui moderacion y tolerancia contra los ataques que por momentos se inventan contra la mas sagrada de las causas, nosotros hablaremos de un modo que nos oigan los sordos, y la posteridad juzgará si ha sido posible no exaltarse contra un acto tan iniquo. No hemos dudado un momento del buen exito de nuestra contienda. Bien pueden aglomerarse innumerables hostilidades. Nos consideramos autorizados para cantar la victoria, pendiente como está la lucha. La república entera se ha sublevado contra el *sistema de unidad so tenido* por gefes amotinados, á quienes acompaña un número reducido de aspirantes. La masa de la poblacion, sacrificada por el poder militar, se ha resuelto al último sacrificio. Pelea con denuedo, y no puede ser acusada de infamia. No cuenta en el número de sus amigos ningun elemento heterogeneo, mientras que sus opositores convencidos de su impotencia y del odio universal que se les profesa, desde el principio se han apoyado en el poder de los estraños, y no desconecen un solo medio para conseguir sus detestables intentos. Maldito será siempre por todos los patriotas y por los hombres libres y por todo él que abrigase sentimientos de honor, el nefando partido unitario. El es infame, vil, y digno de la execracion de todo hombre sensato. El ha resuelto que su patria sea presa de los estraños y ha puesto las armas en poder de sus enemigos. El se ha decidido por sepultar en el olvido á la libertad civil, y entregar los pueblos al despotismo militar: sin consideracion alguna al interes supremo de la sociedad, no trepidará en jurar de nuevo vasallage al *rey Fernando*, á cambio de librarse de los patriotas, cuya existencia lo averguenza, y á quienes se ha propuesto exterminar si no se rinden á su furor.

Los gobiernos populares que se denominan federales, han prescindido con una excesiva generosidad de todos los agravios inferidos á los pueblos que representan. Agotados todos los medios de reconciliacion, se han decidido por la libertad que es la aspiracion y el clamor universal del pueblo. Fuera de muy pocas medidas insignificantes, distinguidas todas por el carácter de lenidad que se han propuesto observar, precisado por circunstancias muy espinosas, no hay uno solo que pueda fundar el menor derecho de queja. Hombres distinguidos en la oposicion, exaltados talvez, han sido considerados. La seguridad de las personas, la inviolabilidad de las propiedades, todo ha merecido un profundo respeto de los gobiernos de las liga: pero nada ha sido bastante á desarmar el furor de los unitarios. Siempre enconados, y detestando cada vez mas á los virtuosos patriotas que despues de tantos padecimientos se han sacrificado por su patria, ansian el momento de clavar en su corazon el puñal fratricida, para llenar el deseo que tienen de convertir primero al pais en un desierto, que dejarlo en manos de aquellos, cuya moralidad y patriotismo no les es dado imitar.

Nosotros volveremos con todos los recursos que facilita el sentimiento que causa la mas negra ingratitud, y refinada maldad de unos hombres desconocidos á toda clase de beneficios: los pondremos en su verdadero punto de vista indicaremos las medidas que su criminal tenacidad hace necesarias, y la posteridad admirará la justicia de nuestros procedimientos.

COMUNICADOS.

Sr. Editor del Lucero.

Procurar convertir á los unitarios con razones es predicar en un desierto, y asi es que nos parece él trabajo mas esteril del mundo el que se emprende á este respecto. Cuando los hombres se han exaltado al extremo que estos han llegado, se hallan en un estado de locura que deja poca ó ninguna esperanza de curacion. Nos viene una estacion bastante favorable, y es el invierno. El frio, las lluvias y unos baños repetidos que por conducto de la policia se les deberia administracion en el rio, contribuiria mucho á calmar su irritacion nerviosa. Llenos de fuego como están por *organizar el pais á palos*, por variar el

idioma en lo general de la poblacion, para que los gauchos no digan *adios fulano*, sino *allons Monsieur;* para hablar de canales, artes, monumentos y para llamarnos *poblacion semisalvage*, &a. &a., necesitan remedios eficaces para restablecerlos en sus sentidos. Si á esto se agrega esas noticias que se reciben casi diariamente, ese viage del Sr. Quiroga, de Ibarra, y sobre todo la derrota de Pedernera, todo contribuye, Sr. Editor, á que se inflame la sangre: asi es que V. verá que el primer movimiento de un unitario, cuando se quita el sombrero, es principiar á pararse el pelo para refrescar la mollera. Seria muy bueno, pues, que despues de la musica que por última vez se les debe dar, cuando recibamos la noticia de estar amarrado el *Protector*, se les deje descansar; apesar de que la nobleza acostumbra vivir embullada y necesita bailes, paseos, en fin movimiento. Eso está en el órden: los pobres son los que viven en la quietud.

Un Lujanero.

Señor Editor del Lucero.

Habiendonos empeñado en publicar en los diarios la lista nominal de los señores subscriptores á la obra entera de la *coleccion general de marcas del ganado de la provincia* que publicamos con *autorizacion del superior gobierno*, tenemos el honor de adjuntar á Vd. dicha lista, suplicandole la publique en uno de sus próximos números con la presente.

Al principio del mes próximo, tendremos el honor de dirigirle una nota en suplemento, que expresará los nombres de los señores subscriptore que se abonen en adelante, debiendose cerrar definitivamente la subscripcion el 31 del presente mes de Marzo.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1831.

S. M. A. S. Q. B. S. M.

BACLE Y CA.

LISTA *de los señores subscriptores á la obra entera de la Coleccion General de las marcas del ganado de la provincia de Buenos Ayres. publicada con la aprobacion y verificacion del gobierno, por* BACLE Y CA. *impresores litograficos del estado, calle de la Florida No. 120.*

El superior gobierno, por	10 ejemplares
La secretaria de la H. Sala de RR.	1 idem
El juez de paz de los Ranchos	5 idem
El Departamento de Policía	1 idem
S. S. Zimmermann, Frazier y Ca.	1 idem
S. S. Plowes, Noble y Ca.	1 idem
S. S. Duguid, Holland y Ca.	1 idem
S. S. Jackson, Barker y Ca.	1 idem
D. Juan Harratt	1 idem
D. Juan Miller	1 idem
D. José Ignacio Gomez	1 idem
D. Bernardo Velez	1 idem
D. Jorge H. Thorndicke	1 idem
D. Juan Terrero	1 idem
D. Juan José de Anchorena	1 idem
D. Diego White y Ca.	1 idem
D. Faustino Lezica	1 idem
D. Felix Ignacio Frias	1 idem
D. José y Josue Thwaites	1 idem
D. Felipe Piñeiro	1 idem
D. Ramon Prat	1 idem
D. Felipe Santiago Lagosta	1 idem
D. Angel Mauricio Pizarro	1 idem
D. Fortunato Miró y hermanos	1 idem
D. Angel Pacheco	1 idem
D. Carlos de Alvear	1 idem
D. Juan Cano	1 idem
D. Manuel Obligado	1 idem
D. Eustoquio Diaz-Veles	1 idem
D. Ramon Guerrero	1 idem
D. Juan Fernandez	1 idem
D. Remigio Gonzalez Moreno	1 idem
D. Vicente Fernandez Blanco	1 idem
D. José Juan de Larramendi	1 idem
D. Pedro José Agrelo	1 idem
D. J. Q. Beech	1 idem
D. J. Ortiz Basualdo	1 idem
D. Mariano Baudriz	1 idem
D. Roque Saenz Peña	1 idem
D. José Maria Baudriz	1 idem
D. Pedro Trapani	1 idem
D. Ramon Olavarrieta	1 idem
D. Juan Lacrose	1 idem
D. Francisco Cascallares	1 idem
D. Pedro de Angelis	1 idem
D. Ricardo Nentea	1 idem
D. Agustin Murguiondo	1 idem
D. Juan José Obligado	1 idem
D. Juan Genaro Chaves	1 idem
D. Gervacio Rosas	1 idem
D. Manuel Guillermo Pintos	1 idem
D. Juan Bautista Ramos.	1 idem.

ERRATAS.

En el artículo editorial de ayer se notan las siguientes faltas, por no haber sido enmendado oportunamente.

Empugnado *léase*	impugnado.
Ol paso	al paso.
Contestan	contesta.
Quotidiennce	*quotidienne.*
Naciones	nociones.

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo.

Diate Felix Destino, de Mercedes, con carbon.

Balandra Elide, de Soriano, con leña.

Idem San Francisco de Paula, del Monte con leña.

Idem Florentina, de Mercedes con leña.

Chalupa Josefina, de las Vacas, con leña.

Manifiestos.

Fragata dinamarquesa Mannonevou, de Hamburgo: á C. H. Anderson.

á Duguid Holland y Ca.
258 frasqueras ginebra
10 pipas idem.
S. Lezica y hermanos.
30 cajones ferreteria
2 idem pañuelos algodon
1 idem vino
1 idem libros y papeles impresos
21 idem cigarros
1 sombrero.
Federico Trajanus.
1 barrica potasa
1 fardo seda.
Juan Eschemburg.
2 cajones géneros para banderas
8 idem vidrios
1 fardo pañuelos de algodon
1 bulto ropa de uso
1 idem gacetas.
Francisco Hallach.
1 cajon foulares
7 idem naipes.
J. G. Schmaling.
16 cajones naipes
1 barril ferreteria.
Mohr y Ludovici.
2 cajones útiles para escritorio
2 atados papel estraza
1 cajon libros impresos.
J. J Kluck.
3 cajones pañuelos de algodon
1 idem flecos de lana.
C. H. Anderson.
4 cajones chapas de caoba
144 barricas almidon
14 idem azucar de pilon
36 idem alquitran
67 medias idem brea
1 fardo casimir
20 barricas potaza
2123 tablones de pino
35 vigas
11 fardos estopa
55 cajones vidrios
2 idem frasqueras vacias
60 idem vidrios
29 rollos jarcias
150 damajuanas
2 cajones paños de seda
1 idem guitarras
178 piezas arpilleras
3 barricas ginebron
12 idem sal
3 fardos con 2 estufas con sus juegos.
1 cajon con ropa y libros
19 idem sombreros
8 barrilitos salchichones
150 frasqueras ginebra
7 bocoyes tarros idem
8 barricas cerveza
20 idem tarros ginebra
4 pipas ídem
10 barricas trementina
62 toneladas carbon
1 cajon piedra.
Zimmermann.
1 cajon cintas para botas
1 idem idem para suspensores
1 idem cintas y cordoncillos
3 idem idem para sombreros
4 idem idem idem de seda
2 idem instrumentos de música.
Domingo Gomez de Castro.
4 cuarterolas vino de madera
1 cajon sombreros
9 idem perfumeria
1 idem cristales y loza.

Zumaca nacional Itatí, de Sandú: á Santiago Villegas.
400 palos
600 cañas
2 cajones velas
16 carretadas leña.
á Domingo Toral.
40 tercios yerba.

Zumaca nacional Socorro, de Corrientes: á Alberto Pacheco.
5 tercios de yerba paraguaya
12 cajones dulce
275 piezas madera surtida.

Goleta oriental Piedad, del Saltos á Rafael Pino.
114 tercios de yerba
16 cueros Vacunos
á la órden.
124 tercios de yerba
6 petacones tabaco
227 cueros vacunos
850 idem de bagual
3 amarras de ambé.

Se ha despachado en lastre.

Bergantin oriental Montevidiano, para Montevideo, por Bertram Chambers y Ca.

PASAPORTES

Expedidos por el departamento de Policia el dia 3 de Marzo de 1831.

D. Pedro Pinedo, á Rojas.
Alberto Rodriguez, al Salado.
Pedro idem, á idem.
Enrique Baez, à Areco.

Manuel Diaz, á Paisandú.
Augusto Foson, á San Pedro.
Andres Beltran, á idem.
Fernando Correas, á la Colonia.
Nicolas Martinez, al Baradero.
Carlos Maria Segovia, al Arroyo de la China.
José Gonzalez, á la Banda Oriental.
Antonio Gonzalez, á idem.
Juan Arrayuela, á Soriano.
Ventura Frontera, á Areco.
Rosa Pucheta, idem.
Eusebio Frontera, idem.
Cruz Ramallo, idem.
Felipe Moyano, idem.
Rufino Nunez, idem.
Ceferino Pucheta, idem.
Eduardo Carnero, idem.
Feliciano Frontera, idem.
Ramon Zurita, idem.
Juan Carvallo, idem.
Roque Alvarez, idem.
Apolinario Alvarez, idem.
José Ramos, idem.
Juan Rodriguez, idem.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 2.

Parroquia de San Nicolas.
D. Antonio Cabot, 55 años.
Parroquia de la Piedad.
Roque Sarratea, 31 años pardo.
Juana Reguer, 62 años.
Mariano Escobar, 70 años.
Juan del Dia, parvulo.
Parroquia del Pilar.
Julia Tiseodos, parvula.
Parroquia de la Concepcion.
Cecilia Rojas, parvula.
Parroquia del Sud.
Juan Turnet, 74 años.

Resumen del número de individuos que han muerto en Febrero último.

	Parvulos.	Adultos.
Parroquia de la Catedral..	13	16
Idem San Telmo........	4	3
Idem del Pilar.........	4	2
Idem Santo Domingo......	3	2
Idem la Merced.........	7	4
Idem San Miguel.........	4	3
Idem la Concepcion......	13	16
Idem Monserrat.........	17	13
Idem la Piedad..........	7	9
Idem San Nicolas........	7	8
Idem Socorro............	4	4
Hospital de Hombres......		24
Idem de Mugeres........		8
Total........	83	112

Total general.... 195

AVISOS.

Inspeccion general de obras públi-blicas. No habiendo sido aprovada la propuesta hecha para el arriendo del obrage de la Catedral, se saca de nuevo á remate. Las personas que gusten, podrán depositas sus propuestas cerradas en el buzon de esta comisaria por el espacio de 8 dias de la fecha, para que el dia 11 del corriente, sean abiertas y elevadas á la superioridad para su resolucion. Buenos Ayres, Marzo 3 de 1831.

QUEMAZON.—Se vende la casa merceria de la propiedad de D. Pedro Pablo Reyes, situada en la calle de la Victoria No. 21. Quien se interese por ella, puede ocurrir á dicha casa con la advertencia que el dueño se reserva el derecho que tiene al cuarto, el que podrá ceder por algun tiempo determinado segun se conviniere.

BANCO NACIONAL.—Se convo-ca á los SS. accionistas, á asamblea general para el Lunes 7 del corriente, á las 11 de la mañana; y se les recomienda su asistencia.

Manuel Nuñez.
Secretario.

Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas sobre el Regimiento de Milicia Pasiva de Infanteria.

Relacion que manifiesta la calle y número de as habitaciones de los señores comandantes y capitanes del 1°., 2°. y 3°. batallon del expresado, y los cuarteles que deben enrolarse.

Batallones.	*Compañias.*	*Clases.*	*Nombres.*	*Calles.*	*No.*	*Cuartel que enrolan.*
1°.		Comandante....D.	Manuel Rivero	Universidad	112	
	Granaderos	Capitan.........D.	Bernabè Escalada	Universidad	115	4
	1ª.	Id..........D.	José Ormachea	Venezuela	131	5
	2ª.	Id..........D.	Romualdo Segurola	de las Piedras	112	11
	3ª.	Id..........D.	Agustin Garrigó.	de la Paz	70	2
	4ª.	Id..........D.	José M. Gozalez Perez	Buen Orden	136	10
	Cazadores.	Id..........D.	Mariano Lozano	de la Paz	2	mitad del 3
	Artilleria.	Id..........D.	Manuel Irigoyen	Cangallo	78	mitad del 3
2°.		Comandante....D.	José Ramon Elorga.	25 de Mayo	93	
	Granaderos	Capitan........D.	Mariano Espeleta	Paz	65	mitad del 12
	1ª.	Id..........D.	Franc. Alzogararay	Florida	82	mitad del 12
	2ª.	Id..........D.	Mariano Grimau	25 de Mayo	37	13
	3ª.	Id..........D.	José Bares	Cangallo	53	16 17 y 18
	4ª.	Id..........D.	Hilario Gozalez	Suipacha	312	mitad 14 y 18
	Cazadores.	Id..........D.	Isidoro Peralta	Cuyo	26	idem 14 y 18.
	Artilleria.	Id..........D.	Joaquin C. Morales	Talcahuano	147	1
3°.		Comandante....D.	Carlos Casal	Belgrano	280	
	Granaderos	Capitan........D.	Juan Bravo	Reconquista	249	mitad del 6 26 y 19
	1ª.	Id..........D.	Grogorio Soler	Lujan	4	mitad 6 20 y 19
	2ª.	Id..........D.	Fermin Suarez	Venezuela	328	7 y 25
	3ª.	Id..........D.	Manuel Seas	Belgrano	250	8
	4ª.	Id..........D.	Damian Herrera	Venezuela	380	9
	Cazadores	Id..........D.	Gavino Benavente	Buen Orden	162	20
	Artilleria	Id..........D.	Atanacio Pacheco	Biblioteca	271	21 y 22

Lo que se comunica á quienes comprende para su inteligencia y cumplimiento, previniéndose que los individuos que se hallen en los cuarteles 23, 24, 27, 28 y 29, y correspondan por su clase y edad á la pasiva, deberán enrolarse en las compañias de los capitanes Gonzalez. Correa Morales, Sea y Benavente, segun se demuestra en el anterior estado, debiendo estar precisamente enrolados para el 20 del mes que corre.

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1831.

LUCIO MANSILLA.

Pan á cinco y medio reales el peso. En la panaderia conocida por de Planes, calle del Buen Orden No. 43, se vende pan de superior calidad, desde hoy 3 del corriente.

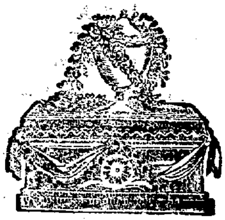

Los señores sacerdotes que se dignen concurrir al Templo de San Francisco hoy Viernes 4 del corriente, desde las 9 de la mañana, á decir misa y aplicarla por el finado D. *DOMINGO GALLINO*, recibirán 5 pesos con asistencia al responso, y la familia de dicho finado quedará reconocida.

La esposa, hijas y hermanos del finado D. Domingo Gallino, (que en paz descanse), suplican á los amigos de dicho finado, á quienes por algun incidente no le llegase esquela de convite, que se dignen concurrir al funeral que se ha de hacer en el Templo de San Francisco el 4 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

D. Juan Angel Vega y Da. Domin-ga Llagos, padres de la finada D. Cornelia, suplican nuevamente á sus amigos, se sirvan concurrir á los funerales que por el alma de dicha finada se han de celebrar en la parroquia de N. S. de Monserrat, el Sabado 5 del corriente á las 8 de la mañana, favor á que quedaran profundamente reconocidos.

PAPEL SELLADO.

Expendio en Enero y Febrero de 1831.

Las seis clases,	24,696
Pasaportes,	3.294
Patentes,	22,140
	50;130
Comisiones y gastos,	2,757
Liquido entregado en receptoria	47,373

Contaduria General, Marzo 1 del 1831.
SANTIAGO WILDE.

Se vende una caleza de algun uso la caja, podrá verse calle de la Independencia No. 171.

Cigarros havanos.—Hay á venta de muy buena calidad, al infimo precio de 44 pesos el cajon, y el de 6 pesos el ciento. Ocurrase á la calle de la Universidad No. 4, frente al café de la Victoria

De órden del señor director de la academia de jurisprudencia, se previene á los miembros de ella, que hoy Viernes 4 del corriente mes, á las cinco de la tarde, debe reunirse para la eleccion de oficios en el presente año. Buenos Ayres, Marzo 1 de 1831.

Harina fresca de la mejor calidad, se vende en casa de Lavalle y Macome, calle de Potosi No. 36.

Se vende una casa sita en el Arro-yo del Tigre, con su quinta y cercada de sauces al rededor. El que se interese en su compra vease con su dueño que vive en la Punta Chica, en la capilla de Da. Maria Eusebia, que alli darán razon.

Quien quiera una conchavada para lo que es plegar y planchar, ocurrra á la calle de la Independencia No. 192.

Aviso.—Tres dias antes de carna-val, se ha huido al Dr. D. Saturnino Planes un esclavo, llamado Antonio.

Es portuguez de nacion; estatura regular; cara redonda, sin patillas; color renegrido; y le falta un diente en la encia de arriba.

Tiene los talones muy rajados. y como quemados. Lleva papeleta firmada por su dicho amo, con el V. B. del Sr. juez de Paz de Monserrat.

El que lo aprenda se le gratificará con generosidad por su amo: calle de *Venezuela* número 110.

Se vende un armazon y mostrador con una division con dos puertas de vidrieras y algunas otras cosas útiles para una pulperia. Ocúrrase á tratar á la calle de la Biblioteca número 112.

REMATES.

Remate interesante.
Por Lavalle y Macome.

Potosi No. 36

Hoy Viernes 4 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará por chancelacion de cuentas, una partida de efectos averiados, cuyo pormenor es como sigue.

Paños y casimires, lanillas, cocos, zarazas, listados, muselinas, bramantes, lienzos anchos y angostos, bayetas, brines, sombreros de pelo fino, trues de hilo, pañueleria de algodon y de seda, con otros muchos efectos que se verán al tiempo de la venta